

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Quibdó, abril 16 de 2021

Radicado S635384

Señor
OSCAR SANTIAGO SILVA ARIZA
 Representante Legal
 Seguridad El Pentágono Colombiano LTDA.
 E-mail: suministrosfmc@gmail.com
 Tel.: 3185288600
 Bogotá – D.C.

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ 2021-026.
 Solicitud de oferta PRQ 2021-016

Objeto: Prestación del servicio de vigilancia privada, fija y móvil con personal uniformado con armas y equipos de comunicaciones.

Le informamos que **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, mediante informe del 15 de abril de 2021, aceptó su oferta básica para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de **QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$558.432.563)** a precios fijos, incluido IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas y teniendo en cuenta el tiempo real de ejecución, en razón a los siguientes ítems y cantidades.

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, FIJA Y MÓVIL, CON PERSONAL UNIFORMADO, CON ARMAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES				
PRQ-2021-016			SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA	
ITEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL

Carrera 58 No. 42-125, piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

1	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTES DE LUNES A DOMINGO EN LA PLANTA LA LOMA - ARMADO	2	8.961.628	17.923.256
2	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTES DE LUNES A DOMINGO EN EL TANQUE ZONA MINERA - SIN ARMA	1	8.798.689	8.798.689
3	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTES DE LUNES A DOMINGO EN TANQUE ZONA NORTE -SIN ARMA	1	8.798.689	8.798.689
4	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTES DE LUNES A DOMINGO EN CIUDADELA MIA - SIN ARMA	1	8.798.689	8.798.689
5	SERVICIO 24 HORAS PERMANENTES DE LUNES A DOMINGO EN LA PLANTA LA PLAYITA-ARMADO	1	8.961.628	8.961.628
6	SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTE EN BOCATOMA - ARMADO	1	4.948.970	4.948.970
7	SERVICIO DE LAS 7:00 A.M -12 PM Y 14 PM - 18 P.M (LUNES A VIERNES) OFICINA COMERCIAL-11 HORAS DIURNAS - ARMADO	1	2.452.181	2.452.181
8	SERVICIO DE LAS 8:00 A.M -2:00 PM (ULTIMO SABADO DE CADA MES) OFICINA COMERCIAL-6 HORAS DIURNAS -ARMADO	1	66.877	66.877
9	SERVICIO 12 HORAS NOCTURNAS PERMANENTES DE LUNES A DOMINGO EN LA BOMBITA - ARMADO	1	4.948.970	4.948.970
VALOR MENSUAL DEL SERVICIO		1 mes		65.697.949
VALOR PORTIEMPO DEL SERVICIO		8,5		558.432.563

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo de ejecución del contrato se fija a partir de la fecha que se señale por escrito en la orden de inicio dada por **EL CONTRATANTE**, hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar el valor estimado en el contrato, lo que ocurra primero.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: La prestación del servicio a contratar, se realizará en el municipio de Quibdó – Chocó, de conformidad *21*

Carrera 58 No. 42-125, piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabi – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

a los requerimientos de **EL CONTRATANTE**, realizados a través de la administración del contrato.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos a **SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LTDA.** de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de oferta PRQ-2021- 016.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 Garantías contractuales y seguros de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Para efectos de la formalización de este contrato, es necesario que presente los documentos indicados en el numeral 4.2.2. "Documentos para la formalización" de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios.

Si requiere información para aportar la copia de su política de protección de datos personales puede consultar en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio <http://www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales> o consultar la cartilla *Formato modelo para el cumplimiento de las obligaciones Ley 1581 de 2012.*

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en el numeral 4.2. Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios y deberá dirigirse a Virgelina Moreno Rodríguez, teléfono 6724146, correo electrónico: Virgelina.moreno@aguasdelatrato.com en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibido de esta comunicación, así: y

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.
Nombre del negociador»
Sede Administrativa-Aguas del Atrato
Barrio Niño Jesús – Loma Cabí
Quibdó

«**Asunto:** Contrato»
Objeto: "XXXXX"

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá entregar bienes que deben cumplir con las especificaciones indicadas en el "Anexo Técnico" y solicitados en el numeral 6.3 "Aspectos técnicos para la ejecución del contrato" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Este contrato quedará formalizado una vez **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,



HENRY PARA MOLINA
Presidente
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Elaboró: Haydi Mena Rodríguez/Profesional Proyecto *HM*
Revisó: Lorena María Vélez Peña/Profesional Jurídica
Aprobó: Luis Heraclio Bermúdez Montoya/ Director Proyecto *H*

Carrera 58 No. 42-125, piso 7 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
Oficina Administrativa: Barrio Niño Jesús, Loma Cabí – Acueducto, Quibdó Telefonos (4) 672 53 93- 672 41 46
Oficina Comercial: Carrera 3ª No 29-55, Teléfonos (4) 672 41 47- 672 41 81

www.aguasnacionalesepm.com

NIT: 830112464-6